

V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 18/11/2021, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Cuenca, sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la instalación de parque eólico denominado E Villares de 1,5 MW y sus infraestructuras de evacuación. Referencia: 162701-00055. [2021/12484]

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, de 26 de diciembre, así como del Decreto 80/2007, de 19 de junio, modificado por Decreto 34/2017, de 2 de mayo, por los que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y su régimen de revisión e inspección, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública el proyecto de ejecución del parque eólico "E. Villares" de 1,5 MW y sus infraestructuras de evacuación, a efectos de su autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción. Número de expediente: 162701-00055.

Peticionario: Generaciones Fotovoltaicas de La Mancha, S.L. con CIF B45580230 y domicilio social en Calle Las Cabezas, 16, 45860 Villacañas (Toledo).

Situación: Término Municipal de Villares del Saz (Cuenca).

Características principales: Parque Eólico "E. Villares" de 1,5 MW, 1 centro de transformación, acometida subterránea de media tensión 20 kV simple circuito, 1 centro de protección y medida, 1 centro de seccionamiento y acometida subterránea de media tensión 20 kV doble circuito, para entronque con la línea LMT 20 kV Cervera de la ST Villares del Saz, propiedad de I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. Las actuaciones a realizar son:

1.- Parque Eólico de 1,5 MW, ubicada en la parcela 12 del polígono 513, en el término municipal de Villares del Saz (Cuenca).

El parque está formado por un aerogenerador marca Repower modelo MD77 o similar, con una potencia nominal de 1,5 MW, limitada a través del software de control del equipo en el punto de conexión a 990 kW, capacidad de conexión por parte de la empresa distribuidora. La máquina tiene un diámetro de rotor de tres palas de 77 m, revoluciones variable y regulación del ángulo de ataque de las palas. Las palas son de poliéster reforzado con fibra de vidrio de 37 m de longitud. La torre es de acero, de forma tubular troncocónica, hueca en su interior y con una altura de 61,15 m. Incluye: generador asíncrono de alimentación doble, dispositivos de seguimiento de la dirección del viento, de regulación y seguridad y de control. En el interior de la torre, en la base de la columna, se dispone de 1 transformador de 1.600 kVA para elevar la potencia de 420 V a 20 kV, y dos celdas modulares de corte y aislamiento en SF6, una de línea y otra de protección del transformador.

Las coordenadas UTM del aerogenerador son X: 544805 Y: 4407845

2.- Acometida subterránea de media tensión a 20 kV y longitud de traza de 15 m. Conductores: AI HEPRZ1 12/20 kV y sección de 240 mm², que conecta el centro de transformación con el centro de protección y medida.

3.- Número de expediente 16240206362. Centro de protección y medida en caseta prefabricada de hormigón tipo monobloque. Constará de 5 celdas modulares de corte y aislamiento en SF6: 2 celdas de línea, una de llegada del CT del aerogenerador y otra de salida hacia el centro de seccionamiento, 1 celda de medida, 1 celda de protección con transformadores de tensión y 1 celda de interruptor automático.

4.- Número de expediente 16240206363. Centro de seccionamiento en caseta prefabricada-monobloque de hormigón tipo kiosko. Adosado al centro de protección y medida, constará de 1 celda compacta de corte y aislamiento en SF6 con 3 funciones de línea motorizadas: 1 de entrada y 1 salida para entronque con la LMT 20 kV Cervera, y 1 de llegada del centro de protección y medida, además de 1 función de protección de SS.AA. Incluye: telecontrol y equipamiento de automatización.

5.- Acometida subterránea de media tensión 20kV, doble circuito, con longitud de 58+58 m para doble entronque aéreo-subterráneo, que conecta el centro de seccionamiento con la LMT 20 kV Cervera de la ST Villares del Saz en el apoyo numerado con la cifra 69, entre los apoyos nº 8502 y 8506. Conductores: AI HEPRZ1 12/20 Kv y sección de 240 mm². Longitud de traza 45 m.

6.- Obra civil: Preparación del terreno, zanjas para la instalación del cableado, construcción de vial de acceso, cimentaciones del aerogenerador, del centro de protección y medida y del centro de seccionamiento, zanjas para líneas de media tensión, etc.

Presupuesto de ejecución material: 320.000,00 €

Finalidad: Producción de energía eléctrica por generación eólica y su transformación y evacuación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, situado en Parque de San Julián, nº 13, solicitando cita previa en el teléfono 969 17 97 43 y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El Proyecto de Ejecución y Anexo puede ser consultado de igual forma en el tablón de la Sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del siguiente enlace: <https://www.jccm.es/sede/tablon>

Cuenca, 18 de noviembre de 2021

El Delegado Provincial
RODRIGO MOLINA CASTILLEJO